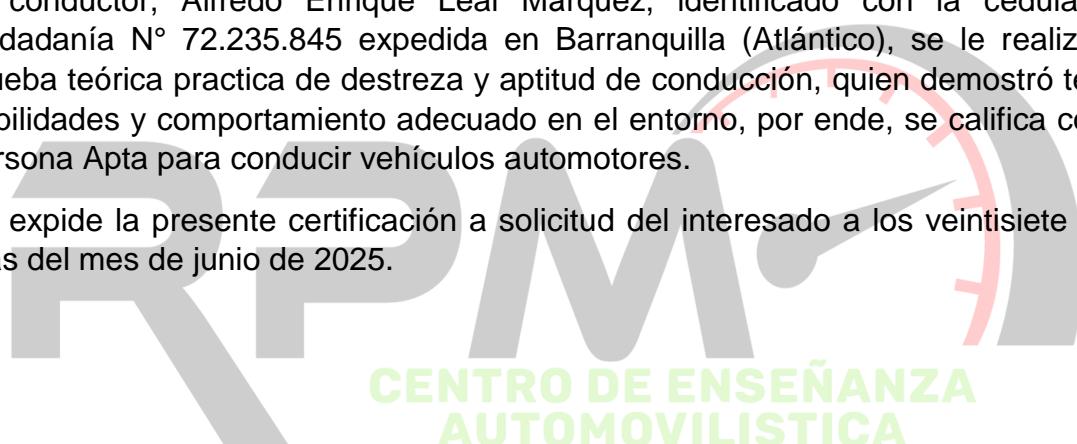


CERTIFICAMOS

Al conductor, Alfredo Enrique Leal Márquez, identificado con la cedula de ciudadanía N° 72.235.845 expedida en Barranquilla (Atlántico), se le realizo la prueba teórica practica de destreza y aptitud de conducción, quien demostró tener habilidades y comportamiento adecuado en el entorno, por ende, se califica como persona Apta para conducir vehículos automotores.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado a los veintisiete (27) días del mes de junio de 2025.



Atentamente



Alvaro Josue Sierra García
Representante Legal
Cel: 300.843.4307